

Capítulo 10

Tendencias evolutivas de las políticas de seguridad de defensa en Paraguay*

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602304.10>

Rubén Darío Domínguez Areco

Paulo Iván Correa Vargas

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: El siguiente capítulo de investigación denominado "Tendencias evolutivas de las políticas de seguridad de defensa en las Américas - Caso Paraguay" tiene como propósito exponer aquellas tendencias, características y razones que convierten a la nación paraguaya en un Estado que controla, administra y monitorea su progreso nacional bajo los aspectos de la seguridad y la defensa. Por ello, en primer lugar se contextualiza el contenido de la política de defensa vigente, resaltando aquellos componentes estructurales desde una perspectiva estratégica y geopolítica, seguido del análisis del tipo de relación entre los componentes de la política y su incidencia sobre sus capacidades estratégicas. Finalmente, se examinan las condiciones estratégicas y geopolíticas de Paraguay en función de su mandato, todo esto encaminado en la caracterización esencial del Cono Sur americano en función de la gobernanza, la estabilidad democrática y la seguridad hemisférica.

Palabras clave: Comunidad de defensa, Condiciones estratégicas, Defensa, Geopolítica, Seguridad.

* Este capítulo presenta los resultados del proyecto de investigación "Tendencias evolutivas de las políticas en seguridad y defensa en las Américas", del grupo de investigación Centro de Gravedad, de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizado como A por Min-Ciencias y con código de registro COL0104976. Los puntos de vista pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

Rubén Darío Domínguez Areco

Magíster, Operaciones Militares, Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales del Ejército, Paraguay. Posgrado, Administración Financiera Pública, Universidad Católica de Asunción, Paraguay. Máster, Ciencias Militares, Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército, Paraguay. Maestría, Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Contacto: dominguezr@esdeg.edu.co

Paulo Iván Correa Vargas

Magíster, Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Especialista, Administración de recursos militares para la defensa nacional, Fort Knox Armor School. EE. UU., Profesional, Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Contacto: paulo.correa@buzonejercito.mil.co

Citación APA: Domínguez Areco, R. D., & Correa Vargas, P. (2022). Tendencias evolutivas de las políticas de seguridad de defensa en Paraguay. En C. A. Ardila Castro, A. Montero Moncada & V. Torrijos Rivera (Eds.), *Tendencias evolutivas de las políticas de seguridad y defensa en las Américas*. (pp. 265-284). Sello Editorial ESDEG.
<https://doi.org/10.25062/9786287602304.10>

TENDENCIAS EVOLUTIVAS DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN LAS AMÉRICAS

ISBN impreso: 978-628-7602-29-8

ISBN digital: 978-628-7602-30-4

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602304>

Colección Seguridad y Defensa

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2022



Introducción

En el escenario que suscita actualmente, todas las naciones se enfrentan a amenazas, y estas amenazas logran materializarse en aspectos como la agresión de un país vecino, la infiltración de un grupo terrorista o las tendencias económicas globales que comprometen el bienestar de la nación. Es claro que cualquier amenaza desafía el poder de una nación y altera su bienestar. Autores como Leffler (1990) reiteran que cada nación tiene una estrategia de seguridad nacional, bien sea un plan para asegurar su propia existencia continua o en su defecto la articulación formal en un documento publicado que se transmita indirectamente a través de discursos de líderes gubernamentales, con el propósito básico de una estrategia de seguridad nacional.

No obstante, al hacer énfasis en sectores como el latinoamericano, existen tendencias diferenciadoras de acuerdo con la nación y su proyección, resaltando riesgos y amenazas de su total interés, siendo estos relacionados con la actuación y escenario de la época. Por ejemplo, en contextos como el suscitado durante conflictos como la Guerra Fría, su desarrollo se enfocó en la disputa de dos bloques distintos: el primero liderado por Estados Unidos de América con tendencias capitalistas, el segundo encabezado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) con percepciones netamente comunistas. Al entender que cualquier influencia podría ser acatada por naciones en vías de desarrollo, en su mayoría ubicadas en Latinoamérica, Estados Unidos buscó diferentes metodologías como para localizar pivotes geoestratégicos que sirvieran de extensores de sus ideologías. Ante ello, la región latinoamericana obtuvo variadas intervenciones por medio de agencias como la Central de Inteligencia Americana (CIA). Estas operaciones buscaban garantizar el manejo del modelo capitalista, dado que la orientación americana era de esta convergencia.

Si bien cuando se conocen este tipo de interferencias o injerencias que dentro de la percepción política se perciben como amenazas para la consolidación de los Estados, Solís (2013) afirma que se toman medidas, y estas medidas se relacionan con decisiones radicales y de alto impacto. En naciones como Paraguay, Soler (2007) indica que ante la necesidad de intromisión soviética surge el periodo de dictadura militar desde 1954. Por otra parte, estas dictaduras militares eran transversales a las ayudas y alianzas estratégicas con Estados Unidos, que es en la mayoría de Estados latinoamericanos un aliado de alto valor estratégico, enmarcado en el discurso de neutralización de la ideología comunista. Este tipo de necesidades del orden internacional se suscribe como una de las justificaciones que componen las políticas o leyes de seguridad y defensa, siendo una característica común y constante de todas las naciones.

No obstante, cada región mantiene una particularidad especial, donde naciones como Paraguay se desatan por la consolidación de una política con una longevidad individual aproximada de diez años, estableciendo proyecciones futuras y estratégicas ante las posibles amenazas y riesgos de la nación. Dadas estas circunstancias, resulta pertinente centrar la atención en naciones tales como Paraguay, que en el escenario de consolidación e integración nacional ha suscitado tendencias, mejoras y disposiciones continuas en actos como la seguridad y defensa. Por ello, ¿cuáles son las tendencias evolutivas de las políticas de seguridad y defensa de Paraguay a partir de su valoración en su proyección estratégica y geopolítica?

Metodología

Para el desarrollo del siguiente capítulo, inicialmente se necesita estudiar teórica y conceptualmente los antecedentes de las políticas de seguridad y defensa de la nación paraguaya desde los años sesenta. Por ello, inicialmente se desarrollará una exploración previa que permita conocer las producciones, resultados y posiciones ante la temática principal. Para ello se desarrolló una búsqueda en bases académicas indexadas como Google Academics, Jstor y Dialnet. Gracias a esta búsqueda, se seleccionaron aproximadamente 90 documentos que tienen relación directa con el desarrollo de políticas de seguridad y defensa.

Dadas estas circunstancias, tal enfoque corresponde a uno netamente cualitativo, puesto que se recolectará información de primera mano como libros, entrevistas, bases de datos y análisis de expertos. Asimismo, el capítulo se desarrollará

bajo los parámetros de un tipo de investigación exploratoria, pues la comparación final que conglomerará el desarrollo de todo el libro será una herramienta comparativa entre las políticas de seguridad y defensa de Latinoamérica (Hernández et al., 2014). Es importante destacar que este tipo de metodologías permitirá establecer las diferencias y tendencias de las naciones del Cono Sur latinoamericano, entendiendo que la cultural, ejercicio político y desarrollo social abarca unas tendencias completamente distintas a las de otros territorios.

De acuerdo con ello, en primer lugar, se identificarán los componentes estructurales de la política de seguridad y defensa de Paraguay de la administración actual, seguido de la exposición de causas que determinan la relación causal, de dependencia o de interacción entre los componentes de la política de seguridad y defensa paraguaya. Para terminar, se establecerán las tendencias que marcan la política de seguridad y defensa de esta nación, permitiendo el último análisis comparativo al que apunta la finalización del estudio.

Marco teórico y conceptual

Para generar una actividad teórica durante las líneas del capítulo de investigación, es necesario resaltar los componentes teóricos que harán parte de esta, estableciendo definiciones, lineamientos y posibles esquemas de gran importancia para la resolución de la pregunta de investigación. Dada esta situación, los componentes teóricos que se van a utilizar se relacionan a continuación.

Seguridad

Para autores como Almazán (2015), la seguridad nacional ha sido descrita como la capacidad de un Estado para atender la protección y defensa de su ciudadanía. Esta afirmación, en medio de los debates e incursiones académicos, ha sido soportada por autores como Martínez (2014), quien indica que uno de los principales desafíos para enfrentar el campo de la seguridad global es el concepto de complejo de seguridad, dado que es una situación en la que las preocupaciones de seguridad de las naciones están profundamente interconectadas. Aquí es claro que las necesidades de seguridad de un país no pueden ser consideradas de manera realista sin tener en cuenta las necesidades de defensa y protección de otros territorios, pues sus actuaciones deben premeditar las posibles acciones de quienes intervienen en el orden y actuación de los sistemas de defensa internacionales.

Defensa y seguridad colectiva

La defensa colectiva, según Dockendorff y Duval (2013), es un acuerdo oficial entre los Estados-nación para ofrecer algún apoyo de defensa a otros Estados miembros si son atacados. Es la base de las clásicas alianzas de defensa como la Triple Entente entre el Reino Unido, la Tercera República Francesa y el Imperio ruso antes de la Guerra Mundial. Se distingue no solo por la limitación geográfica, sino también por su enfoque en los compromisos militares.

Por otro lado, Jasso (2017) expresa que la seguridad colectiva se refiere a varios tipos de arreglos. Estrictamente hablando, la defensa colectiva que implique compromisos mutuos de los Estados miembros podría considerarse una forma de seguridad colectiva, aunque limitada geográficamente a la defensa militar. Sin embargo, con mayor frecuencia se piensa en la seguridad colectiva como un concepto global representado por instituciones internacionales como la Liga de Naciones y las Naciones Unidas. A menudo, tales arreglos están respaldados por conceptos de derecho internacional y ayudas internacionales. Su característica distintiva es su carácter híbrido entre la acción colectiva en el ámbito internacional.

Política de seguridad económica

Autores como Saint-Pierre (2008) expresan que la seguridad económica implica no solo proteger la capacidad de la economía para el pueblo, sino también el grado en que el Gobierno y el pueblo son libres de controlar sus decisiones económicas y financieras. Esta es la capacidad para proteger de amenazas y coacción externas la riqueza y la libertad económicas de una nación. Por tanto, comprende la política económica y algunas agencias de aplicación de la ley, al igual que acuerdos internacionales sobre otros temas de importancia nacional como el comercio y las finanzas.

Ante ello, Sorj (2005) expone que la política de seguridad es un medio legal que busca proteger la soberanía del Gobierno, el sistema político y la integridad de la sociedad frente a amenazas internas ilegales y amenazas o presiones externas. Esto implica tanto la seguridad nacional e internacional como la aplicación de la ley. Su fundamentación debe interpretarse más allá de concebir una actividad económica con altas dinámicas. De hecho, este tipo de seguridades ante la percepción ciudadana es quizás uno de los procesos con el que cuenta cada individuo en su Estado para promover sus servicios y beneficios, entendiendo que la economía es aquel soporte para que los hogares pueden hacer uso de bienes y servicios.

Seguridad humana

La seguridad humana, afirma Sepúlveda (2007), se refiere a un concepto en gran medida desarrollado en las Naciones Unidas después del final de la Guerra Fría. Esta define la seguridad en términos generales, abarca la seguridad de las personas contra el hambre, las enfermedades y la represión, incluidas las perturbaciones dañinas de la vida diaria. Con el tiempo, el concepto ha sido ampliado para incluir seguridad alimentaria, seguridad ambiental, seguridad económica, seguridad personal, seguridad sanitaria, seguridad comunitaria, seguridad política y protección de las mujeres y minorías. Su característica distintiva es evitar o restar importancia tanto a la seguridad nacional como a la militar.

Componentes estructurales de la política de seguridad y defensa de Paraguay desde una perspectiva estratégica y geopolítica

Inicialmente, es importante indicar que, al hacer énfasis en sectores como el latinoamericano, existen tendencias diferenciadoras de acuerdo con la nación y su proyección, resaltando riesgos y amenazas de su total interés, siendo estos relacionados con la actuación y escenario de la época. Por ejemplo, en contextos como el suscitado durante conflictos como la Guerra Fría, Agüero (2016) indica que su desarrollo se enfocó en la disputa de dos bloques distintos: el primero liderado por Estados Unidos de América con tendencias capitalistas, el segundo encabezado por la URSS con percepciones netamente comunistas.

Al entender que cualquier influencia podría ser acatada por naciones en vías de desarrollo, en su mayoría ubicadas en Latinoamérica, Romero (2005) afirma que Estados Unidos buscó diferentes metodologías con para localizar pivotes geoestratégicos que sirvieran de extensores de sus ideologías. Ante ello, la región latinoamericana, expone Loaeza (2013), obtuvo variadas intervenciones por medio de agencias como la CIA. Estas operaciones buscaban garantizar el manejo del modelo capitalista, dado que la orientación americana era de esta convergencia.

Si bien cuando se conocen este tipo de interferencias o injerencias que dentro de la percepción política se perciben como amenazas para la consolidación de los Estados, Solís (2013) afirma que se toman medidas, estas se relacionan con decisiones radicales y de alto impacto. En naciones como Paraguay, Soler (2007) indica que ante la necesidad de intromisión soviética surge el periodo de dictadura

militar desde 1954. Por otra parte, estas dictaduras militares eran transversales a las ayudas y alianzas estratégicas con Estados Unidos, que en la mayoría de Estados latinoamericanos es un aliado de alto valor estratégico, enmarcado en el discurso de neutralización de la ideología comunista.

Este tipo de necesidades del orden internacional se suscriben como una de las justificaciones que componen las políticas o leyes de seguridad y defensa, siendo una característica común y constante de todas las naciones. No obstante, cada región mantiene una particularidad especial en la que naciones como Paraguay se desatan por la consolidación de una política con una longevidad individual aproximada de diez años, estableciendo proyecciones futuras y estratégicas ante las posibles amenazas y riesgos de la nación. Este Estado, localizado en el sector latinoamericano, expone Coimbra (2012), es una nación que lidera una política de defensa con duración de diez años. La última de estas fue expuesta en el año 2019 por parte del Consejo de Defensa Nacional en cabeza del Gobierno nacional, la cual está proyectada hasta el año 2030.

Su composición estructural inicia con la definición de escenarios desde un contexto macro como el global, un contexto táctico como el regional y uno operativo como el nacional. De estos escenarios se desprenden los intereses vitales y objetivos nacionales permanentes, siendo particularmente una característica diferenciadora de naciones como Colombia, que, de acuerdo con Moreno (2012), no sostiene intereses, objetivos ni estrategias permanentes. Esta estructura inicial da paso al propósito de la política de acuerdo con las actuaciones de defensa de la nación paraguaya, expuesta entonces por el Consejo de Defensa Nacional (2019) así:

Se defiende al Estado, en sus tres componentes fundamentales, población, territorio y gobierno. Esto ocurre para asegurar la supervivencia del Estado. Para permitir y asegurar el desarrollo y el bienestar general, manteniendo la integridad del territorio nacional, la protección de los recursos estratégicos y la soberanía del Estado. (p. 13)

Cuando se indica la finalidad de la defensa paraguaya, autores como Faundes (2017) exponen que esta defensa debe ser conceptualizada y diferenciada de las condiciones teóricas establecidas para este componente estratégico nacional.

Ante ello, Cheyre (2015) indica que la defensa según la visión paraguaya es aquella acción en contra de las amenazas a la seguridad, capaz de utilizar medios, modos y herramientas legalmente aprobados en contra de individuos, organismos e instituciones que busquen afectar la consolidación e integridad del Estado. No

obstante, Medina (2012) expone que este concepto aún se encuentra en una discusión académica y científica con respecto a su composición teórica. Gracias a ello, el Consejo de Defensa Nacional (2019) enfatiza en el concepto de defensa para ajustar los delineamientos estratégicos para su aplicación.

Estos delineamientos están clasificados de forma prioritaria y ascendente en seis campos distintos: i) operaciones interinstitucionales, expuestas por Uvalle (2009) como aquellos proyectos de cooperación interinstitucional que tienen como objetivo apoyar la innovación y la mejora de los aspectos de la seguridad y defensa nacional, contribuyendo a la modernización de las capacidades y asegurar una relación más estrecha entre las relaciones diplomáticas paraguayas; ii) coordinación; iii) eficiencia en el empleo de medios; iv) participación; v) actualización y logística; vi) revisión y prospección.

Cuando se conoce la ruta establecida para el proceso de toma de decisiones en el ámbito de defensa paraguaya, el Consejo de Defensa Nacional (2019) expone los objetivos de la defensa nacional, que, en teoría, deben dirigirse ante las líneas de acción para la defensa. Estas líneas de acción están constituidas por organismos, agentes e instituciones considerados fundamentales para la supervivencia del Estado.

El primer grupo está compuesto por las instituciones con responsabilidad primaria, como el Consejo de Defensa Nacional (Codena), el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), las Fuerzas Militares (FF. MM.), el Ministerio del Interior (MI) y la Secretaría Nacional de Inteligencia (SNI). Al hacer especial alusión de este tipo de instituciones, es claro que su intervención radica en la toma de decisiones estratégicas del Estado, entendiendo que su participación influye tanto interna como externamente en la nación.

En el segundo grupo, el Codena (2019) expone a instituciones complementarias, conocidas por Mantilla et al. (2007) como aquellas instituciones que, en medio del ejercicio de la defensa nacional, complementan crecientemente la neutralización de las nuevas amenazas nacionales. Entre estos organismos se destacan la Policía Nacional (PN), la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) y la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN). Estos logran concretarse como el nivel táctico de toma de decisiones nacionales, dado que interactúa en mayor medida con las necesidades y tendencias de la ciudadanía paraguaya.

En el tercer grupo, el Codena (2019) hace especial alusión a las instituciones de base, expuestas por Montecinos (2005) como aquellas organizaciones que al hacer cumplimiento oportuno de sus deberes, misiones y tareas inherentes generan

una actividad cooperativa de gran impacto para el PMT del Estado. Generalmente, cuando se hace alusión a este tipo de instituciones, se enfatiza en la necesidad de promoverlas como un ente de orden estratégico, pues sus dinámicas e intervenciones son prioritarias para la actuación decisiva de los altos mandos nacionales, entendiéndose que en este contexto la nación paraguaya confirma su importancia cuando revitaliza su existencia en temas como la política de seguridad y defensa.

Este grupo se encuentra compuesto por aproximadamente quince instituciones, de las que se destacan el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación. Su implicación en el desarrollo próspero y oportuno de la nación se mantiene en el nivel operativo, dado que sus intereses y resultados están estrictamente dirigidos a la mejora de las necesidades básicas de la ciudadanía, entendiéndose estas necesidades como aquel material, recursos o beneficio establecidos para la supervivencia del ser humano (Uriarte y Agüero, 2017).

Es claro que la necesidad de seguridad y defensa de los Estados es dependiente del tipo de amenazas, riesgos y vulnerabilidades que presentan, y la nación paraguaya hace estricta exposición de ello. Autores como Garzón y Avellaneda (2019) indican que, para Paraguay, la complicación y la inseguridad son aquellas peculiaridades que predominan en el ambiente internacional con respecto a seguridad. Esta nación ayuda efectivamente a la conservación de la seguridad y la paz mundiales acatando aquellos compromisos asumidos ante entes de control internacional. Esto es permitido gracias a la activación de las capacidades militares que, en teoría, soportan y respaldan este tipo de operaciones en el ámbito internacional.

Relación causal de dependencia o de interacción entre los componentes de la política de seguridad y defensa paraguaya y su incidencia sobre sus capacidades estratégicas

En el entorno global donde se suscitan las naciones es característico encontrar que por un alto grado de incertidumbre, los altos mandos nacionales enfrentan escenarios cada vez más dinámicos, complejos e impredecibles, donde la tecnología, la globalización, el conocimiento y el cambio impactan en el desempeño general de las naciones. Según Fernández (2003), debido a este entorno complejo y cambiante, los presidentes de los Estados siempre están en el proceso de buscar

nuevas formas de proteger su territorio para crear riqueza y aumentar el valor para los ciudadanos. Por lo tanto, una preocupación clave para cualquier presidente es la necesidad de desarrollar capacidades que no solo ofrezcan rendimiento, sino también protección, gobernanza y consolidación. Como resultado, cada vez más países están recurriendo a enfoques estratégicos y recursos internos que son valiosos, escasos, inimitables e insustituibles; las políticas de seguridad y defensa, más que ser un documento guía para dirigir un Estado, son sin duda la estrategia principal que compone los intereses de los mandatarios ante cualquier escenario cercano a sus Estados.

Por ello, antes de establecer qué tipo de relación concurre entre la política de seguridad y defensa nacional paraguaya, y sus capacidades estratégicas, es necesario contextualizar los grupos de relaciones existentes por analizar: i) relación causal; ii) relación de interacción; y iii) relación de dependencia.

Para ello, autores como Parnell (2011) expresan que una correlación es una medida o grado de relación entre dos variables. Generalmente, un conjunto de datos puede correlacionarse positivamente, negativamente o no correlacionarse en lo absoluto. A medida que aumenta un conjunto de valores, el otro conjunto tiende a aumentar, entonces se denomina correlación positiva. De este tipo de relación de variables coexiste una relación causal, la cual es definida por Ruiz (2017) como aquella relación entre dos eventos si la ocurrencia del primero causa el otro. El primer evento se llama causa y el segundo efecto. Una correlación entre dos variables no implica causalidad. Por otro lado, si existe una relación causal entre dos variables, deben estar correlacionadas.

Al establecer entonces que para este tipo de relación deben existir dos variables definidas, es importante hacer alusión a la metodología de búsqueda y extracción de variables como la expuesta por Muso (2016), quien permite hacer una selección de variables por medio de investigaciones exploratorias y descriptivas tal y como aplica al análisis de la política de seguridad y defensa de la nación paraguaya. En efecto, Cuadras (1996) indica que la extracción de variables consiste en hacer un análisis de aquellos componentes principales del tema de investigación seleccionado, estableciendo aquellas medidas o herramientas de medida que permiten establecer si esas variables al ser evaluadas revelan algún grado de eficacia, eficiencia o efectividad. En efecto, deben tener una calidad cuantitativa.

No obstante, al hacer una revisión de las medidas de eficacia, eficiencia o efectividad que deben surgir de la política de seguridad y defensa nacional de Paraguay, al menos en fuentes abiertas y de acceso al público no existe algún índice o valor

que permita hacer esta evaluación; esto concurre por dos posibles situaciones: i) una puede hacer parte de una necesidad de protección de datos o *habeas data*¹ que sostiene al campo de seguridad y defensa de la nación, entendiendo que es una costumbre ideal de normal repetición para las naciones del mundo; ii) la otra podría hacer parte de una falta de análisis o intervención cuantitativa por parte de los altos dirigentes paraguayos. Si esta es la que ocurre actualmente, puede percibirse entonces como una debilidad procedimental para evaluar las acciones de seguridad y defensa del Estado. Por lo pronto, al conocer e indicar la ausencia de valores y medidas de variables, esta relación causal no presenta una adecuada aceptación para evaluar la política de seguridad y defensa y sus capacidades estratégicas.

La segunda es conocida como la relación de interacción, establecida por Rizo (2006) como el efecto conjunto de dos o más variables independientes sobre una variable dependiente por encima y más allá de la suma de sus efectos individuales.

Ante esta definición, y conociendo que la relación causal no era la apropiada por la necesidad de conjeturar bajo actividades cuantitativas, la relación de interacción tampoco es posible ser determinada o asociada con la política de seguridad y defensa paraguaya, entendiendo que su dependencia proviene de evaluaciones cuantitativas y no cualitativas.

La última y posible relación determinada entre la política de seguridad de defensa paraguaya y las capacidades estratégicas puede propiciarse bajo el concepto de relación de dependencia. En efecto, Morales y Toro (2011) indican que la relación de dependencia es aquella que obliga a que uno o un conjunto de elementos requieran de otros elementos para su especificación o implementación. Esto significa que la semántica completa de los elementos dependientes depende semántica o estructuralmente de la definición del elemento proveedor. No obstante, esta relación de dependencia también hace parte de las teorías de las relaciones internacionales (RR. II.), surgiendo entonces desde los debates reformadores entre liberales como Prebisch, marxistas como Andre Gunder Frank y los teóricos como Wallerstein.

Esta dependencia, bajo los lineamientos de las teorías de las RR. II., es definida por Bonache (2010) como una explicación del desarrollo económico de un Estado en términos de las influencias externas de carácter político, económico y

¹ El *habeas data* es una acción jurisdiccional propia del derecho, normalmente constitucional, que confirma el derecho de cualquier persona física o jurídica para solicitar y obtener la información existente sobre su persona y de solicitar su eliminación o corrección si fuera falsa o estuviera desactualizada.

cultural en las políticas de desarrollo nacional; ante ello, es posible indicar que la dependencia es una condición histórica que configura una determinada estructura de la economía mundial, de tal manera que favorece a unos países afectando a otros y limita las posibilidades de la economía subordinada. Esta es una situación en la que la economía de un grupo de países está determinada por el desarrollo y expansión de otra, instancia a la que está sometida la propia.

Si entonces se hace énfasis en una de las dependencias que mantiene la política de seguridad y defensa nacional de Paraguay ante las estancias estratégicas existentes, es posible indicar que esta es una relación netamente dependiente. En efecto, las tareas, actividades e intenciones plasmadas en la política de seguridad y defensa no serían posibles sin aplicar capacidades estratégicas. Por ello, las capacidades estratégicas para autores como Silvestri et al. (2011) son aquellas acciones conjuntas que optimizan el desempeño nacional en su entorno competitivo, ya que pueden crear una ventaja en instancias como la defensa y seguridad nacional. Esto depende de cómo el Estado neutraliza las amenazas y aprovecha las oportunidades en el entorno presente y futuro mientras utiliza sus fortalezas y minimiza sus debilidades. Por ello las capacidades estratégicas incluyen recursos y competencias que una nación utiliza para competir en su entorno internacional.

Cuando se permite establecer que Paraguay, bajo las premisas establecidas en su política de seguridad y defensa, sostiene una relación de dependencia con las capacidades y estrategias nacionales, es posible soportar intervenciones como las de Winer (2008), quien indica que la capacidad estratégica paraguaya es un componente importante para mantenerse defensivamente a pesar de la presencia de naciones no amigas en el cerco internacional. Muchas naciones de partes interesadas intentan medir y rastrear la capacidad estratégica, y entre ellas se incluyen tareas, estrategias, métodos y actividades que logren mantener estable a la nación protegida en torno a las dinámicas del Cono Sur latinoamericano.

El éxito que deriva de la estrategia de seguridad y defensa nacional es establecido bajo la dependencia de sus capacidades estratégicas, siendo entonces una ventaja competitiva que se basa en distintas capacidades, que a menudo se deriva del carácter único de la nación. Este carácter es expuesto por Fuchs (2006) como aquella relación con sus instituciones, organizaciones, entes y organismos territoriales que son precisamente identificados y aplicados a los teatros donde la seguridad y la defensa son altamente relevantes. El éxito paraguayo no es la realización de visiones, aspiraciones y misiones. Este es el producto de una estrategia

impulsada por las necesidades de protección, es el resultado de una cuidadosa apreciación de las fortalezas de la nación y del entorno global al que se enfrenta.

Análisis de las condiciones estratégicas y geopolíticas de Paraguay en función de su política de seguridad y defensa

Si se genera una proyección de la posible condición estratégica y geopolítica de naciones como Paraguay, es necesario establecer varios condicionantes que se encuentran directamente relacionados con ello. En efecto, para autores como Tapia (2014), Paraguay ha adquirido mayor importancia estratégica a la luz de los nuevos problemas hemisféricos: la crisis venezolana, el ascenso de China en América Latina y los esfuerzos de la administración del expresidente estadounidense Donald Trump para construir lazos con Gobiernos conservadores en toda la región.

En el contexto de declive venezolano, Pujadas (2018) expone que esta nación es un miembro clave de los países del Grupo de Lima que presionan por la democracia en Venezuela, pues repudió la reelección fraudulenta del líder venezolano Nicolás Maduro en mayo de 2018 y rápidamente reconoció al gobierno interino del presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó.

Con respecto a la República Popular China, Rodríguez (2013) indica que Paraguay sigue siendo el único país de América del Sur que reconoce diplomáticamente a Taiwán, y no a la República Popular China, como el gobierno legítimo de China. Esta postura está en desacuerdo con la mayor parte de América Latina y del mundo, incluido Estados Unidos, siendo entonces una posición elogiada por funcionarios de este país como Mike Pompeo, dado que defiende sus propios intereses y creencias apoyando a Taiwán democrático.

Por otro lado, El presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, quien asumió el cargo en agosto de 2018, es parte de un grupo de líderes conservadores que recientemente tomaron el poder en Sudamérica: el argentino Mauricio Macri, el chileno Sebastián Piñera, el colombiano Iván Duque y el brasileño Jair Bolsonaro. Quitral (2020) expresa que la administración del expresidente Donald Trump aprovechó esta oportunidad para reforzar su mensaje de política regional en torno a la lucha contra los gobiernos de izquierda en el hemisferio.

Este contexto se encuentra altamente reforzado y protegido cuando se reconoce que Paraguay entiende la necesidad de establecer un ambiente diplomático en torno a sus vecinos territoriales y naciones de intereses; esto se materializa cuando Brun (2019) indica que esta nación hace parte de varios tratados importantes, entre ellos acuerdos internacionales sobre armas biológicas, armas químicas, derechos de autor, derechos humanos, propiedad intelectual, no proliferación de armas nucleares, refugiados y tortura. Por otro lado, en el ámbito ambiental, García (2013) indica que Paraguay es parte de acuerdos como biodiversidad, Protocolo de Kioto, desertificación, especies en peligro de extinción, desechos peligrosos, derecho del mar, protección de la capa de ozono y humedales.

A lo largo de la historia, el acceso a los recursos naturales ha sido uno de los pilares del poder nacional. Hoy, los recursos naturales de América del Sur están remodelando las relaciones entre los países de la región; el acceso de bajo costo a los recursos naturales está atrayendo industrias a la región. Esta transformación, afirman Ortiz y Rojas (2019), afectará a los países del interior –Bolivia y Paraguay–, los cuales se convertirán en el cruce de rutas comerciales hemisféricas desde Argentina y Brasil hasta Chile y Perú.

En el caso particular de Paraguay, la principal fuente de ingresos es la exportación de energía generada por los enormes proyectos hidroeléctricos Itapu y Yacretá, de los cuales el 90% beneficia a Brasil y Argentina. En comparación con la formidable capacidad de generación de estos proyectos, Brun (2019) indica que la pequeña demanda interna actual de Paraguay le permite ser uno de los pocos países del mundo que puede financiar su gobierno sin recaudar impuestos sobre la renta. No obstante, la abundancia de recursos naturales tiene inconvenientes. Históricamente, los países ricos en recursos, especialmente los países sin litoral, se han quedado a la zaga de los países con escasos recursos en el desarrollo económico.

Además de comprender la necesidad de protagonismo en cuestiones de interés conjunto como el ambiente, el orden y la defensa, Paraguay asume posiciones de gran impacto cuando acepta pertenecer a organismos como las Naciones Unidas y muchas de sus agencias especializadas. En efecto, Bourscheid y González (2019) indican que Paraguay cumple con la mayoría de los estándares internacionales de derechos humanos, dado que ofrece a sus ciudadanos los derechos de libertad de prensa, expresión y religión.

Así mismo, es miembro del Mercado Común del Sur (Mercosur), la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), la Organización Internacional del Trabajo,

el Fondo Monetario Internacional, el Sistema de Economía Latinoamericana, la Asociación Latinoamericana de Integración, la Organización de Estados Americanos, el Grupo de Río, y el Banco Mundial.

En el sector de seguridad y defensa nacional, autores como Cheyre (2015) afirman que la disidencia interna violenta representa una amenaza mucho más peligrosa para Paraguay que cualquier amenaza externa. Aunado a ello, el legado de Paraguay de gobierno autoritario y política violenta no ha sido borrado por completo; en 2004, la hija de un expresidente fue secuestrada y asesinada, aparentemente por un grupo político radical de izquierda. Por otro lado, Quiral (2020) indica que la corrupción en la política y las finanzas ha dado lugar a una disminución de la confianza popular en el Gobierno. Generalmente, los daños y debilidades en seguridad surgen a partir de actos como el blanqueo de capitales y el tráfico de drogas, los cuales deben controlarse para fomentar un crecimiento económico generalizado a largo plazo. Como la mayoría de los países sudamericanos, Paraguay también enfrenta tensiones entre su población indígena y quienes buscan la liberalización de la sociedad y la economía.

Para expertos como Alcántara y Marín (2013), la situación actual de Paraguay se deriva de un conjunto complejo de crisis sociales, económicas y políticas interrelacionadas, que se han visto magnificadas por el advenimiento de la pandemia del coronavirus y una marea creciente de aislacionismo y antiglobalismo. Estas crisis van desde la polarización interna y las tribulaciones económicas hasta la divergencia ideológica, las rivalidades personales entre los líderes de la región y la competencia geopolítica entre Estados Unidos y China. Todas están obstaculizando la gobernanza regional e impactando negativamente las perspectivas de cooperación.

Ante estas circunstancias, Zurbriggen (2011) indica que los Gobiernos de América Latina, donde está incluido el paraguayo, necesitan trabajar juntos con urgencia para abordar los múltiples desafíos que enfrentan, ya que los acontecimientos de las últimas décadas han demostrado que, a menos que se puedan encontrar mejores mecanismos regionales, los desafíos nacionales y transnacionales, desde el crimen organizado y la degradación ambiental hasta la migración y el crecimiento económico anémico, se vuelven aún más difíciles de abordar, con consecuencias potencialmente devastadoras a largo plazo. Sin embargo, a pesar de lo que está en juego, los mecanismos tradicionales de gobernanza regional parecen paralizados, careciendo incluso de la capacidad para discutir la insostenible situación actual, y mucho menos abordarla. La sabiduría convencional es que la

cooperación regional en América Latina es prácticamente inexistente porque sus jefes de Estado tienen diferencias ideológicas insuperables y porque las instituciones diplomáticas dominantes de la región no han cumplido con su propósito.

Finalmente, la gobernanza regional y la cooperación efectiva en América Latina son necesarias para una conversación más amplia sobre el papel de la región en un orden global que cambia rápidamente, entendiendo que Paraguay en medio de esta situación debe asumir una posición de liderazgo o mentor, moldeado por la transformación tecnológica y problemas genuinamente globales como el cambio climático, las presiones migratorias y las crecientes amenazas a la seguridad. A medida que la competencia entre las grandes potencias continúa moldeando el orden global, se considerará a América Latina como un jugador periférico. Sin embargo, lejos de estar de alguna manera al margen o exento de las corrientes geopolíticas crecientes de hoy, América Latina, para bien o para mal, se ve muy afectada por ellas.

La gobernanza regional es un instrumento fundamental para ayudar a América Latina a superar sus numerosos desafíos abrumadores. Incluso cuando las diferencias ideológicas dificultan la cooperación en el alto nivel político, es crucial encontrar vías de progreso en otros niveles y en formas informales o menos visibles.

Conclusiones

La forma en que se han liderado la seguridad y defensa en Paraguay es efectivamente transversal y duradera en varios periodos presidenciales. Esta permite ser un ejemplo de sostenimiento y balance político que genera estabilidad ante las decisiones de seguridad y defensa de la nación. Así mismo, es posible resaltar que la composición de esta política se relaciona estrictamente con las capacidades de material, recursos humanos y tendencias militares. No obstante, su efectividad no se conoce, pues los entes de control y fuentes abiertas primarias de la nación no han generado algún balance o exposición de ello. Es necesario establecer una forma de evaluación que indique si este tipo de estrategia y su organización han mejorado las condiciones de estabilidad y consolidación de la nación paraguaya.

A pesar de la existencia de rivalidades históricas entre varios países en el Cono Sur americano, Paraguay cuenta con una larga y fructífera tradición de cooperación en diversas áreas temáticas. El compromiso de la nación expresa enfoques colectivos basados en una visión normativa compartida en los que evidentemente sus numerosos mecanismos e instituciones de cooperación, incluido el

foro diplomático de la OEA, las estructuras de apoyo económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe respaldadas por la ONU y el interés de salud pública de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), son estrategias diplomáticas que generan una imagen adecuada ante el orden internacional. Dicho esto, a pesar de que las instituciones y plataformas regionales se han multiplicado en Paraguay, las crecientes divisiones han provocado que la región retroceda en términos de la profundidad de la cooperación regional y la capacidad para abordar desafíos comunes. Ejemplos de esta tendencia negativa incluyen el aislamiento diplomático casi total de Venezuela y las frías relaciones de López Obrador con otros líderes latinoamericanos.

Finalmente, la actuación de la nación paraguaya en el ámbito de la seguridad se encuentra altamente relacionada con su turbulenta historia y tradición política, donde el autoritarismo político ha dado lugar a un aislamiento internacional que el país está buscando vencer. Esto es posible percibirse durante la definición diplomática acatada y bien representada por sus gobernantes, pues aun al estar ubicada en un sector que mundialmente es reconocido por las tendencias bélicas de impacto nacional, ha conseguido mantener una dirección de orden, control y monitoreo defensivo que ha permitido la mejora progresiva en las condiciones de seguridad del Estado.

Referencias

- Agüero García, J. (2016). América Latina durante la Guerra Fría (1947-1989): una introducción. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, XVII(35),2-34.
- Alcántara-Santuano, A., & Marín-Fuentes, V. (2013). Gobernanza, democracia y ciudadanía: sus implicaciones con la equidad y la cohesión social en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, IV(10),93-112.
- Bourscheid, J. I., & González, R. S. (2019). Transición y precarización democrática paraguaya: los efectos de la baja calidad institucional y del comportamiento político negativo. *Colombia Internacional*, (98), 31-65. <https://doi.org/10.7440/colombiaint98.2019.02>
- Bonache, J. (2010). El valor estratégico de la movilidad global de puestos, personas y conocimientos en las multinacionales. *Universia Business Review*, 3(27).
- Brun, D. A. (2020). Paraguay 2019: el comienzo inusual de un gobierno sin luna de miel. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 40(2), 457-481. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2020005000115>
- Carreras, L. A. F. (2012). La consolidación democrática en Paraguay. *América Latina Hoy*, 60, 67-82.
- Cheyre, J. E. (2015). Las amenazas a la seguridad en América Latina. *Journal of Globalization, Competitiveness & Governability / Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad / Revista de Globalização, Competitividade e Governabilidade*, 9(1),51-73.
- Consejo Nacional de Defensa. (2019). Política Nacional de Defensa de Paraguay. *Gobierno Nacional*, 1(1-30).
- Cuadras, C. M. (1996). *Nuevos métodos de análisis multivariante*. CMC Ediciones.
- Dockendorff, A., & Duval, T. (2013). Una mirada a la seguridad internacional a la luz de las estrategias de seguridad nacional. *Estudios internacionales (Santiago)*, 45(176), 31-49. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2013.29991>
- Fernández, V. R. (2003). *Desarrollo regional, espacios nacionales y capacidades estatales: redefiniendo el escenario global-local*. Universidad Nacional del Litoral.
- Fuchs, R. (2006). ¿Hacia una comunidad regional de seguridad?: las fuerzas armadas en la percepción de las elites parlamentarias en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 26(2), 29-52. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2006000200002>
- García, J. E. (2013). Historia y perspectivas de la psicología política en el Paraguay. *Cahiers de Psychologie Politique*, (22).
- Garzón, C. A. D., & Avellaneda, D. O. (2019). Características y desafíos del crimen organizado transnacional en la Triple Frontera: Argentina-Paraguay-Brasil. *Criminalidad*, 61(1), 9-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6843864>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6.a ed.). McGraw Hill.
- Leffler, M. P. (1990). National security. *The Journal of American History*, 77(1), 143-152.
- Mantilla, F. T., Ramírez, A. L., & Arcila, G. (2007). Instituciones del Estado y vida cotidiana: significados construidos por los funcionarios. *Universitas Psychologica*, 6(1),173-183.

- Montecinos, E. (2005). Instituciones políticas y participación social en el espacio local. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (9), 0.
- Morales, G. I., & Toro, M. C. (2011). Capacidades y opciones estratégicas de las potencias emergentes en el siglo XXI. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (94).
- Moreno Torres, A. (2012). Seguridad democrática y militarización en Colombia: más allá del conflicto armado. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (12), 41-56.
- Muso Lalaleo, J. C. (2016). *Análisis de relación causal de la responsabilidad social empresarial en la imagen corporativa y rendimiento financiero de las Pymes* [Bachelor's thesis]. Universidad Técnica de Ambato.
- Ortiz-Sandoval, L., & Rojas, G. (2019). Élités empresariales y proceso de democratización en Paraguay. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (65), 199-220. <https://doi.org/10.17141/iconos.65.2019.3504>
- Pujadas, J. J., & Szeikut, A. (2018). Soberanía, políticas fronterizas y prácticas transnacionales en Paraguay. Iztapalapa. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 39(85), 59-80. <https://doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/852018/atc3/pujadasmunozjj/szekuta>
- Quitral Rojas, M. (2020). Variables domésticas en la política exterior de Paraguay. *Diálogo Andino*, (62), 91-102. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000200091>
- Romero, S. (2005). Efectos de la lucha por la hegemonía mundial en América Latina. *Ciencia y Cultura*, (17), 71-78.
- Ruiz, A. (2017). Evaluación y pruebas nacionales para un currículo de matemáticas que enfatiza capacidades superiores. *Cuadernos de Investigación y Formación en Educación Matemática*, 1-307.
- Saint-Pierre, H. (2008). *Defensa y seguridad. Atlas comparativo de la defensa en América Latina*. Resdal.
- Sepúlveda, I. (Ed.). (2007). *Seguridad humana y nuevas políticas de defensa en Iberoamérica*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.
- Silvestri, L., Vassolo, R., & Vassolo, R. S. (2011). *Dirección estratégica en países emergentes: elementos fundamentales para plantear el crecimiento de las empresas latinoamericanas*. Ediciones Granica, S. A.
- Soler, L. (2007). Claves históricas del régimen político en Paraguay. López y Stroessner. *Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, 11(1-2), 19-54.
- Tapia, C. (2014). ¿Influencias de poder, intervención o cooperación regional?: La política exterior chilena en la crisis paraguaya de su centenario (1908-1911). *Si somos americanos*, 14(1), 61-74. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482014000100004>
- Uvalle Berrones, R. (2009). Gestión de redes institucionales. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 16, 41-72.
- Winer, S. (2008). Las políticas de seguridad y defensa en Paraguay: perspectivas y desafíos frente al nuevo escenario político. *Esboços: histórias em contextos globais*, 15(20), 67-99.
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, (38), 39-64.